



Acta del Ayuntamiento de } en la Villa de Sevilla a ocho
 8 de Octubre ep. conseq. } de Octubre de mil ochocientos
 rix porcion al Caball. } treinta y cinco, hoy 11. que con
 por. Sindrio } poner el Sr. Ayuntamiento de

el Sr. Alcalde } la sinima que al margen se expresan se cony
 el Sr. Teniente } tituyeron en las salas consistoriales para citacion
 Regidor 1.º } ante Dios, y expresion del efecto; y por el Sr. Preside
 Sr. D. Juan } se entere a D. Juan Munoz Diaz del nombramto
 de Sr. Sindrio } de Sr. Sindrio de este pueblo de vecinos que el
 Sr. Gobernador } Sr. Gobernador civil ha tenido a bien hacer en su
 favor en veinte y un de Setiembre ultimo, y
 Sr. D. Pedro Dim } enterado de todo y prestado su conformidad por el Sr.
 Sr. Juan Sanchez } Sr. Presidente se tomo en la mano el Sr. Decreto de
 Sr. D. Juan } veinte y tres de Julio ultimo, y conforme al articulo
 Sr. D. Juan } de treinta y cuatro del mismo teniendo sobre los

tantos Evangelios su mano derecha, preguntado al
 Sr. Juan Munoz } jurais por Dios por estos Santos
 Evangelios ser fiel a la Reyna nra. Sra. D.ª Ma.
 bel segunda, y durante su menor edad a su au
 quita madre la Reina Gobernadora, guardar el
 Estatuto R. y las Ley. del Reino, obedecer al Gobier
 no, y trabajar bien y fielmente en el ejercicio del
 consoso cargo que se les confia mirando en
 todo por el Pocomunal de este Pueblo. Y habien
 do contestado Si Juro, se le confio la posesion de
 su empleo dandole el lugar de asiento que la
 sinima ley le señala, la cual recibio quieto
 y pacificamente sin la menor oposicion. Lo

